



Vivacom Cia. Ltda.



Quevedo - Los Rios
Calle Bolivar 615 y séptima



(05) 2755449

(05) 2756150



radioviva911@yahoo.es
radioviva911@hotmail.com



www.radioviva.com.ec

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA VIVA COMUNICACIONES VIVACOM CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIECINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En el Cantón Quevedo, a los diecinueve días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, en la sede ubicado en Cantón Quevedo, Calle Bolívar entre 6ta y 7ma edificio Banco Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía señores.

MOSQUERA RODRIGUEZ GERARDO DE LOS ANGELES, propietario de cuatrocientos ocho (408.00); **MOSQUERA MOGRO TIRSO GERARDO**, propietario de ciento treinta y dos acciones (132.00); **MOSQUERA MOGRO ALMA DELIA**, propietario de ciento treinta acciones (130.00); **MOSQUERA MURILLO SANTO TOMÁS**, propietario de ciento treinta acciones (130.00); ordinarias y normativas de un Dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a ochocientos cuatro dólares; quienes acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto.

1. Revisión lectura y aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
2. Revisión y Aprobación de los Estado Financieros correspondiente al periodo 2017 siendo estos:
 - Estados de Situación Financiera
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambio en el Patrimonio
 - Notas A los Estados Financieros

Preside la Junta General el señor: **MOSQUERA RODRIGUEZ GERARDO DE LOS ANGELES**, en calidad de accionistas-Gerente General, y actúa como Presidente-Accionista el señor: **MOSQUERA MOGRO TIRSO GERARDO**, y quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de ochocientos cuatro dólares, representados por ochocientos cuatro acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Todos los accionistas por unanimidad aprueban los puntos 1 y 2, esto es aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013, así como los Estados Financieros del periodo terminado 2018.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobado en todas sus partes, siendo a las 11 horas diez minutos firmando para constancia y validez, Accionistas En Unidad De Acto Que Certifica. A) **MOSQUERA RODRIGUEZ GERARDO DE LOS ANGELES** B) **MOSQUERA MOGRO ALMA DELIA** C) **MOSQUERA MOGRO TIRSO GERARDO** D) **MOSQUERA MURILLO SANTO TOMÁS**.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Quevedo, 19 de Marzo del 2019.

Gerardo Mosquera

MOSQUERA RODRIGUEZ GERARDO DE LOS ANGELES
REPRESENTANTE LEGAL
VIVA COMUNICACIONES VIVACOM CIA. LTDA.